



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 06 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 05688/06 del Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 101 de fecha 19 de Marzo de 2007 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Condiciones de vida y representaciones sociales en la Salud Mental, desde la perspectiva de género. El caso de las mujeres residentes en ciudades de la zona sur de Santa Cruz, Patagonia Austral", dirigido por la Lic. Graciela Vicenta SIMONETTI de la Universidad Nacional de Rosario, codirigido por el Dr. Aldo ENRICI de la Unidad Académica de Río Gallegos e integrado por la Lic. Silvia ALLENDE, el Ing°. Walter ALTAMIRANO, la Lic. Patricia Esther BLANCO, la Lic. Doris CAPELLI, la Lic. Rosana FIRPO, la Lic. Sara OJEDA, Enfermera Azucena ROJAS, Prof. Gloria Patricia VEGA, la Lic. Patricia YUNG, el Lic. José Luis SAENZ LACAZE, la Lic. Rosa GARAVETTI y la Lic. Dora MAGLIONE, estableciéndose como fecha de inicio del mismo el 1° de Marzo de 2006 y como fecha de finalización el 31 de Marzo de 2008;

QUE a fs. 293 y 294 el Dr. Aldo ENRICI solicita se prorrogue la finalización del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente dado que el mismo fue aprobado con un año de posterioridad a la fecha propuesta para su inicio, recibiendo los fondos en forma tardía;

QUE por Nota N° 532/08 la Secretaría de Ciencia y Tecnología informa que aprueba en forma excepcional la solicitud interpuesta por el Dr. Aldo ENRICI en el marco de la Ordenanza N° 108-CS-UNPA Artículo 32° hasta el 31 de Marzo de 2009, sin incluir financiamiento adicional por el plazo prorrogado;

QUE la Lic. Graciela SIMONETTI solicita la incorporación de los docentes Norma MARSICANO, Muriel OJEDA, María BENTACUD, Sara GOMEZ y Luis Oscar NAVARRO y las bajas de los docentes Walter ALTAMIRANO y Rosa Azucena GARAVETTI;

QUE por Nota N° 115/09 la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica Río Gallegos, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 003/09 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda prorrogar la finalización del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Condiciones de vida y representaciones sociales en la Salud Mental, desde la perspectiva de género. El caso de las mujeres residentes en ciudades de la zona sur de Santa Cruz, Patagonia Austral" hasta el 31 de Marzo de 2009, dejándose establecido que dicha prórroga no implica el otorgamiento de fondos adicionales, incorporar a los docentes Norma MARSICANO, Muriel OJEDA, María BENTACUD, Sara GOMEZ y Luis Oscar NAVARRO y dar de baja a los docentes Walter ALTAMIRANO y Rosa Azucena GARAVETTI;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

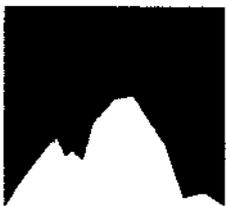
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:



ARTICULO 1°.- PRORROGAR la finalización del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Condiciones de vida y representaciones sociales en la Salud Mental, desde la perspectiva de género. El caso de las mujeres residentes en ciudades de la zona sur de Santa Cruz,

///

134



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Patagonia Austral" hasta el 31 de Marzo de 2009, dejándose establecido que dicha prórroga no implica el otorgamiento de fondos adicionales.-

ARTÍCULO 2º.- INCORPORAR a los docentes Norma MARSICANO, Muriel OJEDA, María BENTACUD, Sara GOMEZ y Luis Oscar NAVARRO al Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Condiciones de vida y representaciones sociales en la Salud Mental, desde la perspectiva de género. El caso de las mujeres residentes en ciudades de la zona sur de Santa Cruz, Patagonia Austral" y dar de baja a los docentes Walter ALTAMIRANO y Rosa Azucena GARAVETTI, según las fechas indicadas en el Anexo I que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

134



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. Nº	FECHA DE ALTA
MARSICANO, Norma	12.049.990	03/04/2006
OJEDA, Muriel	18.693.714	03/04/2006
BENTACUD, María	11.300.722	15/08/2007
GOMEZ, Sara	27.842.732	15/08/2007
NAVARRO, Luis Oscar	14.708.546	15/08/2007

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. Nº	FECHA DE BAJA
ALTAMIRANO, Walter	16.199.804	16/08/2007
GARAVETTI, Rosa Azucena	13.087.336	16/08/2007

